

Restitución de los derechos de los pueblos de la Costa Caribe Nicaragüense (Discurso graduación, Pear Lagoon)

Melissa Moses Desouza

Alcaldesa de Laguna de Perlas

“Si queremos entender bien nuestro presente, tenemos que conocer algo de nuestra historia”

Muy buenas tardes autoridades que presiden esta graduación, estimados graduandos de la II Graduación BICU, recinto Pear Lagoon, Medios de comunicación y apreciado público Presente.

En nombre del Gobierno Municipal de Laguna de Perlas, quiero extender felicitaciones especiales a todas y todos los graduandos de las diferentes carreras, que son ahora profesionales que van a fortalecer el crecimiento económico, social y cultural de nuestro Municipio, nuestra Región y por ende nuestra Nicaragua.

“Identidad Nacional, Interculturalidad y Orgullo Patrio” es el lema de esta graduación 2025. Voy a referirme a estos temas de manera general, ya que son bastante amplios, pero de conocimiento necesario en nuestra Costa Caribe, cuya población es multiétnica, multilingüe y pluricultural. Muestra de ello es que, entre los 24 graduandos la tarde de hoy, están representados las 4 etnias que habitan en este municipio: Garífunas, Miskitus, Creoles y Mestizos, quiénes han transcurrido toda su carrera en un ambiente pedagógico intercultural.



Para comprender mejor el contexto actual de la Costa Caribe, es necesario entender los hechos históricos, especialmente aquellos que se relacionan con la identidad cultural de los pueblos indígenas, afrodescendientes y mestizos.

La Costa Caribe de Nicaragua es diferente al resto del país en su geografía, el clima, la historia, la cultura y la gastronomía. Para nosotros, los caribeños, esta diversidad es una de nuestras mayores riquezas.

Antes de la Colonización Europea, habitaban en la Costa Caribe 8 Pueblos Originarios distribuidos de la siguiente manera: los Ramas habitaban en la frontera sur; los Ulwas, quienes fueron los primeros en llegar, vivían en las cabeceras de los grandes ríos; los Kukras se establecieron en la zona de Laguna de Perlas, Corn Island y Bluefields; los Prinzus en la zona de Prinzapolka; los Tawira, que son los que conocemos como los Miskito, se asentaron en la zona norte de la costa Caribe y finalmente, los Panamahka, Twahka, y Yuskus en la zona del río Coco.

La Costa Caribe fue colonizada por ingleses, franceses y holandeses. Estos establecieron una estrategia de alianza con los pueblos Miskitus, llegando a crear una monarquía protegida por los británicos, que llegó a su fin con la anexión forzada de la Mosquitia al resto de Nicaragua. Esta incorporación no incluyó a la población, solo el territorio y los recursos, mostrando desprecio por las culturas indígenas y afrodescendientes, estableciéndose así dos sistemas de culturas: una superior y otra inferior

En ese tiempo, en muchos países del mundo, ser indígena era considerado un “pecado”. En Estados Unidos, uno de sus generales más importantes, el general Philip Henry Sheridan, se hizo famoso porque su frase principal fue “No hay indio bueno; el único indio bueno es el indio muerto”. Esto lo pueden verificar leyendo sobre el general Henry en cualquier lado; esa frase los hizo famosos.

A raíz de esto, el desprecio con que los ricos empezaron a maltratar a los indígenas despertó un

sentimiento de lucha por la soberanía, la dignidad e identidad cultural y luego surgieron líderes como Sandino que decía: “Soy nicaragüense y me siento orgulloso de que en mis venas circule, más que cualquiera, la sangre india americana que por atavismo encierra el misterio de ser patriota leal y sincero”.

Este pensamiento fue retomado por los fundadores del FSLN que, respaldado por el pueblo, logró ponerle fin a la dictadura Somocista, mediante la revolución popular sandinista.

Hoy día, uno de los mayores logros de la Costa Caribe con la Revolución Sandinista, es la restitución de derechos de los pueblos mediante su reconocimiento en la Constitución Política. Por primera vez se menciona que nicaragua es un país multiétnico, plurilingüe y Multicultural.

Nicaragua empezó a llamar la atención de otros pueblos indígenas y afrodescendientes en el mundo. Este proceso fue avanzando hasta que logramos en 1987 aprobar la Ley de Autonomía, que es el reconocimiento de los derechos históricos de los pueblos de la Costa Caribe Nicaragüense.

Así también se logró la creación de los gobiernos comunales y territoriales, la creación del Subsistema de Educación Autonómico Regional, el Modelo de Salud, el Modelo de Administración de Justicia, sin olvidar las universidades comunitarias e interculturales, las cuales brindan una educación gratuita y de calidad, accesible para todos y todas, tanto en el campo como en la ciudad, sin exclusión de ningún tipo. Todas estas son muestras de las acciones en pro de la consolidación de la verdadera identidad nacional.

Sin duda, el propósito de nuestro gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional es lograr la restitución de derechos a los pueblos del caribe en términos integrales. Por esta razón, hemos definido una Estrategia de Desarrollo de la Costa Caribe con programas y metas claras para restituir el derecho a mejorar las condiciones de vida.

Entre las acciones palpables están la construcción de carreteras y caminos rurales, el mejoramiento de la conectividad y toda la infraestructura, el incremento de la producción y la productividad en el campo y en la ciudad, la garantización de cobertura de los servicios básicos y la promoción de la convivencia armoniosa y la paz. Con esto se afirma que en Nicaragua no hay culturas superiores

ni inferiores, solo hay culturas diferentes y todas se complementan y enriquecen a nuestra gran nación. Esta es la razón por la que, en la Costa Caribe, actualmente estamos trabajando para avanzar todos juntos en interculturalidad, que es “unidad en la diversidad”. Esto significa que yo, como negra, puedo participar en pie de igualdad con el Miskitu o con el Mestizo en la construcción de la Costa Caribe de nuestros sueños. Pero que yo no tengo que dejar de ser lo que yo soy para poder participar en pie de igualdad.



Yo no tengo que dejar de ser negra; no tengo que dejar mis bailes; no tengo que dejar mi afro. Yo puedo participar y preservar mi identidad y no sólo preservarla, sino que se trata de crear condiciones para que cada uno se pueda sentir orgulloso de su identidad: que el Miskitu se sienta orgulloso de ser Miskitu, que el Garífuna se sienta orgulloso de ser Garífuna, que el Ulwa o el Mayagna o el Rama se sienta orgulloso de ser quien es. De eso es lo que estamos hablando cuando definimos nuestra autonomía.

Hoy nos sentimos felices, no solo por los graduandos y sus familias, sino también por la Costa Caribe y toda Nicaragua. Muchos de estos graduandos no provienen de familias adineradas, sino de hogares humildes donde el esfuerzo y la perseverancia han sido la clave del éxito. Celebramos la diversidad étnica de los nuevos profesionales.

Pido un fuerte aplauso para los graduandos de la etnia garífuna, para los graduandos de la etnia mestiza, para los graduandos de la etnia miskita y para los graduandos de la etnia creole. Todos debemos sentirnos orgullosos y orgullosas de nuestra identidad cultural.

Muchas Gracias.
13 de mayo, 2025.

